

ACTA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ALARCÓN & MENDOZA ABOGADOS CIA. LTDA.

I.- LUGAR Y FECHA.-

Quito, 29 de marzo del 2013, a las 09h30 en la Sala de Sesiones ALARCÓN & MENDOZA ABOGADOS CIA. LTDA., ubicada en el Piso 5, del Edificio Torre Boreali, Avenida 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón

II.-ASISTENTES.-

Los socios de la Compañía, según el siguiente detalle

SOCIOS	CAP. SOCIAL	PARTICIPACIONES
GONZALO MENDOZA OJEDA	USD 200.00	50
GERMAN ALARCÓN ANDRADE	<u>USD 200.00</u>	<u>50</u>
TOTALES	USD 400.00	100

También están presentes los señores Presidente Ejecutivo y el Gerente General

III.-PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión, su titular German Alarcón Andrade, y actúa como Secretario por decisión de los concurrentes, el señor **Antonio Mendoza Mielles**, Gerente General

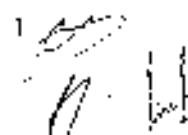
IV.-DECLARATORIA E INSTALACION.-

Los socios presentes representando el 100% del Capital Social de la Compañía, acogen la invitación formulada por el Presidente del 22 de marzo del 2013 y al amparo de lo previsto en el Art 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de la Junta General Universal de Socios.

V.-ORDEN DEL DIA.-

Los socios asistentes aceptan el constate en la respectiva invitación del 22 de marzo del 2013, con los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General del año 2012;
2. Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012; y
4. Propositiones de Socios y Administradores



VI.- DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1.- Informe del Gerente General del año 2012

El señor Gerente General expone el contenido de su Informe entregado en varios ejemplares a los señores socios y desarrollado bajo los siguientes temas: Revelación de los hechos extraordinarios que hubieren sucedido en el año 2012, Exposición de la Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012.

El señor Presidente Ejecutivo somete a consideración de los señores socios el precedente Informe y, de su análisis, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar Informe del Gerente General del año 2012 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

2.- Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 -

En su calidad de Presidente Ejecutivo, Germán Alarcón Andrade, concede la palabra al señor Antonio Mendoza, para que en su calidad de Gerente General de ALARCÓN & MENDOZA ABOGADOS CIA. LTDA. y a nombre de la administración proceda a dar el informe sobre la contabilidad, que se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser verificados en cualquier momento. Para una mejor información, entrega a los socios las copias de los Estados Financieros que se reflejan claramente y con exactitud.

El señor Presidente Ejecutivo señala que, como la Junta General ha tomado conocimiento del Informe y le corresponde a la Junta General pronunciarse sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

En base a lo expuesto y del respectivo análisis, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 y disponer que en copia se agreguen al Expediente".

3.- Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2012 -

El señor Presidente Ejecutivo, destaca, que una vez aprobados los Estados Financieros y existiendo utilidades, la Junta General por unanimidad resuelve:

"Distribuir el 100% de las utilidades netas repartibles del ejercicio 2012, en los valores constantes en los estados financieros auditados, en proporción al capital pagado de cada uno de los accionistas de la siguiente manera".

UTILIDAD LIQUIDA:

USD 13.212,03

IMPUESTO A LA RENTA

USD 2.525,70

DIVIDENDOS:

USD 10.686,70

2012
[Signature]

[Signature]

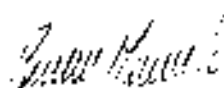
4.- Propositiones de Socios.-

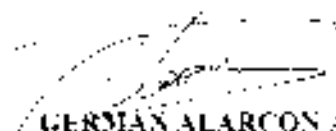
No existen puntos que tratar

VII.-CLAUSURA Y APROBACION.-

El señor Presidente Ejecutivo suspende la sesion para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leida, aprobada y suscrita por todos los socios asistentes, por lo que siendo las 11h15H., se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos de representacion de los socios: Informe del Gerente General y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.


GONZALO MENDOZA O.
SOCIO


GERIÁN ALARCÓN A.
SOCIO-PRESIDENTE EJECUTIVO


ANTONIO MENDOZA M.
GERENTE GENERAL - EL SECRETARIO